



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA
Cuatro (04) de marzo dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo laboral
Demandante:	Diógenes Manuel Lobo Fernández
Demandado:	Miguel Enrique Franco Menco
Radicado:	05154 31 12 001 2021-0018000
Asunto:	Acepta nueva dirección

De cara lo solicitado por el apoderado demandante, en el memorial que antecede, se tiene como nueva dirección para notificar al demandado la carrera 65 F No 31-40, en la ciudad de Medellín.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ